

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En esta Ciudad. Capital de la  
Provincia (un mes). . . . . 1 peseta.  
En el resto de la Provincia y  
Península (un trimestre) 3 " "  
En el Extranj. y Ultramar (id.) 5 " "

# LA OPINION

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico  
calle de la Cruz Verde número 21  
y en la Imprenta del mismo Cas-  
tello, 51.  
El pago de la suscripcion será anticipado.

PERIÓDICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES.

Santa Cruz de Tenerife 5 de Setiembre de 1885.

## LA OPINION

## NUESTRO SENTIR.

Muy lejos de nosotros la idea de sostener una polémica con el estimable cofrade republicano *Las Novedades*. Más como este periódico tuvo por conveniente dirigirnos en su último número un artículo titulado *En Desacuerdo*, el deber y la cortesía de consuno nos obligan á escribir las presentes líneas.

Persiguiendo como objetivo principal de las actuales aspiraciones del país la conservación del inapreciable tesoro de la salud pública en la provincia, formulamos en union de todos nuestros apreciables colegas isleños la más enérgica protesta por el incalificable atropello de que fué víctima la Capital de las Canarias en la por muchos conceptos memorable noche de 19 del pasado mes. Protestamos entonces de las arbitrarias y anti-legales órdenes del Ministro de la Gobernacion y protestamos de la conducta de las autoridades que infringiendo el tratamiento sanitario impuesto por el único funcionario competente al buque que les condujera, pisaron tierra de Canarias llevando la alarma y la intranquilidad á todos los ánimos; cuando su mision, la mision que el deber les impone, no era otra que dar los primeros á los pueblos en los cuales habian de ejercer su autoridad, ejemplo manifiesto y vivo del más profundo respeto á las leyes que rijen en la nacion.

Hoy, pasados los sucesos que la originaron, sostenemos esa protesta con la misma energía con que la formulamos en sazón oportuna. Pero queda subsistente la cuestion principal, la que fué origen y causa eficiente de los sucesos del día 19, la cuestion de salud pública, cuyo interés absorbe de momento todos los demás intereses y cuya principalidad seguros estamos que reconocerá sin vacilacion nuestro estimable cofrade.—En presencia, pues, de esa cuestion, en presencia de la amenaza que pesa sobre nuestros hijos, en presencia del peligro de una invasion colérica que despues de sumirnos en el luto y la desolacion nos sumerja en el mar sin orillas de la miseria y del hambre ¿cuál debe ser la actitud de los pueblos canarios? ¿Deben abandonar á la autoridad gubernativa, en lo que con la adopcion de medidas sanitarias se relacione, á su propia individual iniciativa, ó deben prestarle el eficaz concurso de su auxilio en cuanto entiendan ser favorable á la conservacion de la salud pública? ¿Deben con su alejamiento formar el vacío alrededor de esa autoridad, ó deben por el contrario ponerse á su lado para recabar de ella las disposiciones que conspiran á la conservacion del inapreciable tesoro que aun poseen, gracias á la proteccion de la divina providencia?

Para nosotros no es dudosa la actitud que debe adoptarse como más racional y más conveniente; sin que ella implique en modo alguno el olvido completo del atropello que sufrieran en la noche del 19 del pasado.

Además, nosotros creemos ser perfectamente lógicos diciendo con entera franqueza la actitud que creemos más oportuna y de mayores resultados positivos en estos momentos: ¿por qué, cuando de tan vital asunto se trata, no hemos de aceptar del señor Zamora y Caballero, aquello mismo que pedimos á los señores Gutierrez Cámara y Sanson y de ellos obtuvimos con entusiasmo gratitud?

Resumiendo en dos palabras nuestro pensamiento, diremos al apreciable colega que sin olvidar lo acaecido con la entrada de las autoridades en esta Capital, creemos que de la cuestion sanitaria debe formarse ramo aparte y darle la preferencia que por su manifiesta importancia reclama.

Si totalmente alejados los pueblos canarios de la autoridad gubernativa, mañana, por deficiencia en las medidas que se hubiesen adoptado, lamentamos la presencia del cólera morbo entre nosotros, ¿no constituiría un gravísimo cargo contra esos mismos pueblos la circunstancia de su desvío y alejamiento de una autoridad que en tiempo oportuno prevenida pudo dictar medidas salvadoras para la salud pública?

Medite sobre este punto el apreciable colega á quien contestamos y seguro es que no nos encontrará desprovistos de razon. Si el objetivo que lo mismo *Las Novedades* que nosotros perseguimos, es el de conservar la salud de que afortunadamente disfrutaban los pueblos canarios ¿debemos negar nuestro concurso al que endereze sus pasos por el mismo camino que nosotros vamos recorriendo?

Durante dos meses ha estado el cólera morbo causando víctimas en la industriosa Barcelona, sin que el Gobierno paternal que nos rige haya declarado oficialmente la existencia del terrible azote en la populosa ciudad. No ha transcurrido, sin embargo, tanto tiempo sin que ese mismo Gobierno haya telegrafiado anunciando la presentacion de la epidemia en la hermosa Cádiz, peligro el más constante é inminente para nosotros. Pues bien: si en esta declaracion ha tenido parte el señor Zamora y Caballero ¿por qué no hemos de agradecer sus gestiones? Lo cortés no quita lo valiente. Protestando contra su conducta al pisar esta Capital, agradezcamos todo aquello que haga ó disponga encaminado á libertarnos de la epidemia colérica.

Y terminamos consignando, de acuerdo con el estimable cofrade republicano, que si triste sería que los sucesos lamentables del 19 de Agosto no tuvieran más consecuencias que las cesantías de los señores Gutierrez Cámara y Sanson, más triste, mucho más triste y deplorable sería que por consecuencia de nuestra ulterior conducta negando todo apoyo á la autoridad gubernativa en cuanto entendiéramos favorable á la conservacion de la salud pública, mañana lamentáramos tardíamente la muerte de nuestros deudos y amigos y la desolacion y la ruina del país canario.

Esta es nuestra arraigada opinion, y con toda sinceridad la exponemos, respetando, como es nuestro deber, la que *Las Novedades* sustenta a propósito de este vital asunto.

## LA OCUPACION ALEMANA DE LAS CAROLINAS.

Del antiguo y acreditado periódico *Le Semaphore* que há cincuenta y ocho años ve la luz pública en Marsella, traducimos el siguiente artículo relativo al grave asunto que sirve de epigrafe á estas líneas, llamando acerca del mismo la atencion de nuestros abonados.

Habla el periódico francés:

«Al decir del *Standard*, la Alemania ya habrá anunciado á las potencias la ocupacion de las islas Carolinas. El periódico inglés añade que la mayor parte de las naciones apoyará las protestas de España.

Posible es; pero si se da crédito á la *Gaceta nacional* de Berlin, Alemania dará muy poca importancia á estas reclamaciones. Por otra parte, en Berlin se ignora ó se finge ignorar el envío de dos barcos de guerra españoles á las Carolinas; y en los círculos bien informados, los oficiales inclusive de dicha capital, no se cree que la presencia de dichos dos buques de guerra en los parages disputados pueda originar dificultades con España.

El periódico alemán niega que jamás haya habido por parte de España un acto de posesion efectiva de las islas Carolinas. Ni Alemania ni ninguna otra potencia han reconocido á este respecto las pretensiones del Gabinete de Madrid: antes las han negado y declarado que sólo existen en el

papel. Así, pues, según la *Gaceta Nacional*, Alemania tenía el perfecto derecho de arbolarse su bandera en el archipiélago de las Carolinas en atencion á que las factorías alemanas que hacen el comercio en el Océano Pacífico han establecido sucursales en dichas islas y el gobierno imperial debe ejercer el derecho de proteccion sobre dichos establecimientos.

La prensa de Madrid ha montado en cólera a propósito de tal ocupacion, pero no parece que sus reclamaciones ni los sentimientos que expresa, impresionen mucho al Gabinete imperial. El acto tan vivamente apreciado por la prensa madrileña, marca, en efecto, un nuevo paso en el camino que parece se propone recorrer Mr. de Bismarck. Bien pudiera decirse que su política colonial demuestra evidentemente que este personaje se preocupa poco de las ideas de la opinion liberal de Alemania y que en los convenios internacionales solo ve aquellos textos que le conviene violar. Mr. de Bismarck es siempre el hombre de estado que profesa el principio de que la fuerza subyuga al derecho, y da la prueba de esto al olvidar por completo los acuerdos de la Conferencia de Berlin relativos á la ocupacion eventual de territorios lejanos por cualquiera nacion europea. Dichos acuerdos establecen que la ocupacion sea previamente anunciada á los demás Estados, á fin de que puedan los interesados hacer valer sus derechos. Véase, pues, el caso que se ha hecho en este asunto de las decisiones de la Conferencia, por los hombres de Estado de Berlin. A tal punto ha llegado su orgullo, que según ellos, España solo tiene sobre las Carolinas derechos imaginarios. ¿Qué hubiesen arriesgado, en este caso, con dar una prueba de deferencia á una nacion amiga, aunque débil digna, respetando simplemente los tratados, ya que tal conducta no hubiese influido nada en los resultados de su empresa? Ni en esta consideracion ha detenido á Mr. de Bismarck, quien ha procedido como si hubiera deseado exasperar la arrogancia española.

Cierto es que la Conferencia reconoció en principio que una ocupacion para tener el carácter de válida debía ser efectiva y que la de las Carolinas por España no lo ha sido nunca mucho, pero esta era una razon más para no omitir ninguna formalidad obligatoria precisamente por tratarse de un estado relativamente poco poderoso.

En cuanto á la pretencion del Gabinete de Berlin de considerar como colonia alemana todo territorio en que se encuentren reunidos algunos comerciantes germanos, es doctrina tan exagerada que seguramente no será admitida por la Europa, pues ella implica continuas amenazas de conflictos, suscitadas por el alto personaje que se esfuerza por mantener «la paz de Europa.»

Hasta aquí lo más sustancial del sensato artículo de nuestro colega marsellés, que en vista de los textos mismos de los acuerdos adoptados por las potencias en las Conferencias de Berlin, ha puesto de manifiesto las violaciones de las mismas realizadas precisamente por el poderoso Canciller que las convocara y presidiera.

Como aun no se ha dicho la última palabra acerca de este asunto tan importante y trascendental para la honra de España, nada hemos de añadir por nuestra cuenta á lo manifestado por el periódico francés, limitándonos por hoy á protestar enérgicamente contra la incalificable conducta de Alemania para con una nacion á quien aparentemente dispensaba amistad sin duda para más cómodamente herirla en su dignidad y con menos trabajo arrancarla un pedazo de su territorio.

## SECCION PROVINCIAL.

Con atento B. L. M. fechado el 24 de los corrientes se sirvió remitirnos el señor Gobernador de la provincia copia del siguiente telegrama oficial:

«Madrid 1.º 1.10 tarde.—Ministro Gobernacion á Gobernador Canarias.

Presentados casos de cólera en Cádiz, lo aviso á V. S. para los efectos del artículo 25 de la Ley de Sanidad, procediendo ya á imponer á las procedencias de aquel punto cuarentena de rigor.» Aunque creyendo que en la cita que

se hace del artículo de la ley se ha decidido una equivocacion, el hecho es que por la circunstancia desgraciada de haberse presentado el cólera en Cádiz, sus procedencias no pueden ser legalmente admitidas en estos puertos.

Son las nueve de la mañana y acaba de fondear el vapor correo *Africa* sin carga ni pasajeros. Así era de esperar, dado que dicho buque salió de Cádiz en la mañana del día 2, y desde el 1.º al medio día telegrafiaba el Ministro al Gobernador de esta provincia dándole aviso de haber aparecido la terrible epidemia en la hermosa ciudad de Cádiz, cuya triste suerte somos los primeros en deplorar.

La correspondencia que dicho buque ha conducido se ha llevado al lazareto en donde se sujetará á la correspondiente fumigacion.

El vapor no ha sido admitido y esta noche saldrá para Las Palmas.

Por disposicion del Párroco Rector de Nuestra Señora del Pilar, se verificaron el viénes último en dicha parroquia y á las nueve de la mañana, solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de nuestro inolvidable amigo el señor D. Silvestre Machado y Barrios, Sub-Delegado castrense que era de la diócesis al ocurrir su fallecimiento.

Al acto, que como hemos dicho revisió verdadera solemnidad, concurrieron varios amigos del difunto Dean, por cuyo eterno descanso rogamos.

Según *La Integridad de la Patria*, correspondiente al 15 de Agosto último, en un hospital de Sevilla fallecieron con síntomas de cólera dos enfermas de las acogidas al departamento de locas.

Hay, pues, que tener mucho cuidado con las procedencias de Sevilla, de donde en breve debe llegar á estos puertos el vapor *Río de Oro*. Ya que hasta ahora nos vemos, gracias á Dios, libres de la epidemia colérica, que no venga el *Río de Oro* á hacer carambola con nosotros jugando por tabla.

Leemos en *Las Novedades*:

«Copiamos de *El Liberal*, de las Palmas, correspondiente al 25 de Julio último:

«En la noche del viénes último se celebró nueva reunion pública en el teatro de Cairasco, convocada por la Junta popular sanitaria.

«Hicieron uso de la palabra varias personas, entre ellas el Sr. D. Manuel Quevedo é Hijosa, quien en sentidos párrafos ensalzó mercedamente la conducta observada por las corporaciones y el pueblo de Santa Cruz con motivo de la llegada del *Vulcano*, á la vez que, recogiendo el rumor de que se habían dado al Gobierno absurdos informes sobre la actitud de estos pueblos, hizo la más ardiente protesta de adhesion y amor á la patria española.

«La numerosa concurrencia, identificada con los sentimientos del orador, le aplaudió calurosamente.»

Y con justicia, como desde sus columnas tambien le aplaude *Las Novedades*. Merecía efectivamente la digna actitud de nuestras corporaciones y de nuestro pueblo que fuese por todos apreciada con la aprobacion de que se hizo eco el Sr. Quevedo; como merece la más seria protesta esa patraña de anti-españolismo, que parece fraguáran quienes quizás imaginaron el sistema de provecho para su medro personal. Aquí nadie ha abrigado sentimiento que no fuese honrado y legal y patriótico. Los que hayan creído ó dicho otra cosa, ó han mentido á sabiendas, ó no son capaces de ver más allá de las puntas de sus narices.

Por eso no hemos querido ocuparnos en este extremo, que, á nuestro juicio, no merece siquiera los honores del debate.»

Nuestro apreciable colega *El Centinela* consagra las siguientes sentidas frases á la muerte de nuestro inolvidable amigo el Sr. D. Silvestre Machado: «Nuestro muy respetable y querido amigo el



Excmo. Sr. D. Silvestre Machado y Barrios, venerable dean de esta Santa Iglesia catedral, Licenciado en leyes y en sagrada teología, subdelegado castrense de esta diócesis y profesor auxiliar de religión y moral de la escuela normal superior de la provincia, falleció á las 11 de la noche del día 25, después de una corta, pero penosísima enfermedad.—Con la pompa propia de su elevada jerarquía en la iglesia tuvieron lugar sus funerales en la tarde del 26, á los cuales, así como á la conducción del cadáver á la última morada, asistió un numeroso cortejo.—Era el señor dean esclavo del cumplimiento de sus deberes, y mirando como tal el de la limosna, su dinero, más que suyo era de los necesitados, que lloraran su muerte con sentimiento de dolor verdadero.—Era también el primero para todo aquello que redundara en beneficio de la iglesia y aun de la población. La cátedra sagrada ha perdido también uno de sus primeros y elocuentísimos oradores; habiendo adquirido como tal una legítima popularidad dentro y fuera de las Canarias.—También esta escuela normal lamenta de corazón la pérdida de su dignísimo é ilustrado profesor de religión y moral, en cuyas explicaciones nos nutrimos nosotros mismos, ávidos de oír sus profundas y á la vez amenísimas explicaciones.

¡Descansen en paz el sacerdote caritativo y el verdadero consecuente amigo!

Ha sido nombrado interinamente profesor auxiliar de Religión y Moral de la Escuela superior normal de maestros de esta provincia el Sr. D. José Rodríguez y Moure, Beneficiado de la Catedral de la Laguna.

Nos escriben de la Laguna que este año tendrán lugar en aquel pueblo, con igual brillantez que en los anteriores, las fiestas del Cristo y de San Miguel.

Y aun cuando no somos en modo alguno opuestos á que la gente triunfe y se divierta, parecemos que no estará de más que lo que en dichos festejos haya de gastarse, se invirtiera en atender á las necesidades de la higiene, tan urgentes en dicha ciudad como en todas las poblaciones isleñas.

Apuntamos la idea por si en algo se cree utilizable.

Leemos en *El Centinela*:

«El Rectorado ha expedido los siguientes nombramientos en virtud de propuesta de la Junta provincial.

Por concurso de traslado: D. Lorenzo Ruiz y Pozuelo, maestro de la escuela pública de niños del barrio de San José (Las Palmas).—D. Manuel Oliva y Díaz, ídem de la de Teguiise.

Por concurso de entrada libre: D. Teobaldo de las Casas, maestro de la escuela pública de niños de Tiguerorte (Mazo). D. Antonio Solís y Rivero, ídem de la de Guamaza (Laguna). D. Manuel Peña Henríquez, ídem de la de Tamaracé (San Lorenzo). D. Narciso Martí y Sanson, ídem de la de Igueste (Candelaria). D.ª María Guadalupe Ayala y Casañas, maestra de la escuela pública de niñas de El Golfo (Valverde). D.ª Fernanda Cano y Torres, ídem de la de El Pinar (Valverde). D.ª Encarnación Armas y Palomo, ídem de la de Mocanal (Valverde). D.ª Consolación García y Sanchez, auxiliar de la de Villa de abajo (Laguna). D.ª Francisca Pérez y Rodríguez, ídem de la Guía de Canaria.»

Ahora que se halla sobre el tapete el asunto de la ocupación de las Carolinas por Alemania, nos parece oportuno apuntar algunas noticias sobre ellas:

«Son las Carolinas un grupo de islas puestas en el Océano Pacífico, en la parte de la Océania llamada Micronesia, al Este de las islas Filipinas y al Sur de las Marianas. Este archipiélago está formado de diferentes grupos, compuesto cada uno de muchas islas, cuyo número total pasa de quinientas. La primera de ellas que fué descubierta, recibió en nombre del rey D. Carlos II de España la denominación de Carolinas, que más tarde se hizo extensiva al archipiélago. Tomaron posesión de él los españoles y enviaron allá algunos misioneros.

La mayoría de las islas de todos estos grupos son bajas y llanas; algunas otras están erizadas de montañas poco elevadas. Apesar de la latitud, el calor no es muy excesivo; grandes ráfagas de viento atemperan constantemente los ardores tropicales.

La vegetación es variadísima y vigorosa y da los más ricos productos. No hay allí bestias feroces ni animales de gran tamaño. Han aclimatado bien el gato, el perro, el buey, el carnero y el cerdo. Las playas son muy abundantes en peces y mariscos.

Los habitantes del archipiélago de las Carolinas, pertenecen á la raza malayopolinesia; están admirablemente constituidos, y son de carácter dulcísimo, tranquilo y hospitalario. Es decir: del carácter más propicio para que una fragata alemana plante su bandera en aquellas playas.

El viajero Mr. Arago elogia grandemente las bellezas y la riqueza del archipiélago, consagrando frases de elogio á la laboriosidad é inocencia de sus habitantes.»

Nuestro colega *El Correo*, de Madrid, ha publicado una interesante car-

ta sobre el triste suceso del asesinato de Prim, hoy de actualidad, á causa de las exhibiciones del Sr. Paul y Angulo en la prensa francesa:

«Bajo su exclusiva responsabilidad, el juez que instruyó las primeras diligencias en averiguación del crimen de la calle del Turco, D. Francisco García Franco, hoy retirado de la vida pública en Puente del Arzobispo, escribe, entre otras cosas de menos importancia, los siguientes párrafos:

«Sin entrar yo en detalles del sumario, que no en balde éstos son secretos, y la causa hoy se encuentra en aquel estado, podré decir que desde las primeras actuaciones, siempre incontestablemente, y sin género alguno de duda, el Sr. Paul y Angulo aparece como autor material del delito, lo cual no desmiente el mismo en sus comunicados, y que si existieron coautores y cómplices, no fueron sólo los que la prensa indica, sino muchos más que constan en el proceso, los bastantes para proveerse de cien carabinas que salieron de una casa de la calle de la Luna, y reunirse en punto determinado antes de cometerse el crimen. Al autor de un delito podrá tolerársele que desmiente á la justicia; pero calumniarla, como lo hace en el comunicado dirigido á *La France* el Sr. Paul y Angulo, esto no se comprende más que en el deseo de dar importancia á su persona, y cubrir el crimen y el asesinato vulgar, con la idea política, que siempre estará por bajo del asesinato, y nunca podrá ser, no digo santificada, sino tolerada por sus mismos correligionarios.»

«Los jueces que han entendido en el sumario de la muerte del general Prim, podrán haber sido equivocados en el curso de él; pero esto se debe á que el cariño que se le tenía en España al general importase una cuantía de datos al juez instructor que, apasionados la mayor parte de ellos, le desviaban del verdadero hilo del complot. Si esto obedecía á buena fé, bien hecho en depurarlos; pero si eran intencionales ó especulativos hubo necesidad de acrisolarlos y rechazarlos.»

«El asesinato del general Prim fué un crimen vulgar, secundado por hombres de la última capa social, pagados y salidos de los presidios, que obedecían á un hombre fanático y resentido personalmente con el general Prim; ideó un crimen para hacerse célebre; este crimen hoy lo ostenta en el extranjero para hacerse adeptos en política, y lo mismo el Gobierno que la prensa y la nación no deben darle más importancia á los actos de Paul y Angulo que la que tienen ante la ley los actos de un asesino vulgar.»

Durante el mes de Agosto último, entraron en este puerto 17 vapores ingleses, 11 españoles (de los cuales 4 de guerra) y 6 franceses: total treinta y cuatro vapores.

SECCION OFICIAL

Boletín del 31 de Agosto.

Ministerio de Hacienda.—Exposicion y R. D. para el nombramiento de empleados en las oficinas de Hacienda.

Gobierno de la provincia.—Circular sobre estadística.

Anuncia el remate de 4 tosas y 2 palos del monte público de Tijarafe.

Administración de Puertos francos.—Estado comparativo de la recaudación habida en Junio último.

Comision provincial.—Distribucion de fondos en el mes de Agosto.

Administración municipal.—El Ayuntamiento de esta Capital, publica extractos de acuerdos.

Inspeccion de primera enseñanza.—Recomienda la cartilla agraria que lleva las iniciales R. A. R. Escuela de náutica.—Anuncia los exámenes extraordinarios y la nueva matrícula para el año económico de 1885-86.

Boletín del 2 de Setiembre.

Presidencia del Consejo de Ministros.—R. D. decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el Gobernador de Santander y el Juez de 1.ª instancia del distrito del Hospital de Madrid.

Otro id. declarando mal formada la suscitada entre el Gobernador y el Juez de 1.ª instancia de Murcia.

Juagados de partido.—El de esta Capital, saca á subasta varias fincas para hacer efectiva la multa impuesta al ayuntamiento de Fasnía.

Llama á Juan Reyes Bello, encausado por lesiones.

El de Las Palmas, id. á Clara Alvarez y Medina, encausada por hurto.

Administración municipal.—El ayuntamiento de esta Capital, publica nota de los gastos causados en la 4.ª semana de Julio último.

El de la Orotava, id. extractos de acuerdos.

El de Fuencaliente, estado de la recaudación é inversion de fondos en el 4.º trimestre de 84-85.

El de Telde, id. id. id.

Intendencia militar.—Anuncia la subasta del trigo necesario para la Factoría de subsistencias de esta plaza.

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

AGOSTO  
29 De Liverpool y la Madera en 24 hs., vap. paq. ing. *Nubia*, cap. Davis, 1236 tons.,

35 trips., 5 pasag. y carga gral.; á Hamilton y C.<sup>a</sup>  
30 De Rio de Oro en 2 ds., vap. esp. *Río de Oro*, cap. Reina, 351 tons., 21 trips., 1 pasag., carga gral. y ganado; á D. Pedro Ravina.  
31 De New-York en 23 ds., barca esp. *Victoria*, cap. Savoie, 504 tons., 13 trips., 1 pasag. y carga gral.; á D. Juan Cumella.  
De Lagos, escalas y Las Palmas en 6 y media hs., vap. paq. ing. *Sherbro*, cap. Rutherford, 1062 tons., 36 trips., 14 pasag. y carga gral.; á Hamilton y C.<sup>a</sup>

SETIEMBRE

1.º De Londres en 7 ds., vap. ing. *Gulf of Venice*, cap. Swan, 1964 tons., 58 trips., 115 pasag. y carga gral.; á Hamilton y C.<sup>a</sup>  
De Rio Janeiro en 13 y medio ds., vap. franc. *Paraná*, cap. Robert, 2537 tons., 53 trips., 34 pasag. y carga gral.; á Hardisson hermanos.  
2 De New-Port en 7 y medio ds., vap. ing. *General Napier*, cap. Geach, 1129 tons. y 23 trips., con carbon mineral; á Ghirlanda hermanos.  
3 De Plymouth en 5 ds., vap. ing. *Aorangi*, cap. Turpin, 2654 tons., 121 trips., 301 pasag. y carga gral.; á Hamilton y C.<sup>a</sup>  
De Casablanca y Mazagan en 4 ds., pail. esp. *Arico*, cap. Perez, 47 tons., 6 trips. y 4 pasag., con garbanzos; á D. Juan Cumella.

SALIDAS.

AGOSTO

29 Para Fernando Póo, vap. paq. ing. *Nubia*, cap. Davis, con parte de su carga, aguardiente, etc. y 5 pasag.; por Hamilton y C.<sup>a</sup>  
30 Para Las Palmas, vap. esp. *Río de Oro*, cap. Reina, con parte de su carga y 4 pasag.; por D. Pedro Ravina.  
31 Para la Madera y Liverpool, vap. paq. ing. *Sherbro*, cap. Rutherford, carga gral., cochinilla, frutos y 18 pasag.; por Hamilton y C.<sup>a</sup>

SETIEMBRE

1.º Para Australia, vap. ing. *Gulf of Venice*, cap. Swan, carga gral. y 115 pasag.; por Hamilton y C.<sup>a</sup>  
Para Burdeos, vap. franc. *Paraná*, cap. Robert, carga gral. y 34 pasag.; por Hardisson hermanos.  
2 Para Las Palmas, gol. esp. *José Ruiz y Arteaga*, cap. Villó, con un resto de carga; por D. José Ruiz y Arteaga.  
3 Para Nueva Zelandia, vap. ing. *Aorangi*, cap. Turpin, carga gral. y 301 pasag.; por Hamilton y C.<sup>a</sup>

ALCANCE

Correo de hoy.

Madrid 20 de Agosto.—Algunos periódicos piden más ó menos embozadamente, y como en venganza del proceder de Alemania, que estrechemos nuestras relaciones con Francia. Pero entendemos que el punto de mira de nuestra política exterior no debe ser ofrecernos de satélite á ninguna gran potencia, sino buscar las alianzas con aquellas naciones que en más ó menos grado se encuentran en el mismo caso que España, y que han sufrido ó pueden sufrir ultrajes idénticos al de las Carolinas.

Entre estas potencias debe figurar en primera línea Portugal, con quien conviene estrechar toda clase de lazos y trabajar con ahínco para lograr que la península ibérica, sea en lo que atañe á la política internacional un solo pueblo, como lo es Alemania, sin perjuicio de la independencia de Baviera, Sajonia y los demás Estados independientes.

Madrid 21.—Ha sido preso el teniente coronel de infantaría de Marina, Castellani.

—La Academia de Jurisprudencia ha convocado á junta general para acordar borrar de la lista de socios al principe heredero de Alemania.

Madrid 22.—Asegúrase que el Almirante Pinzon ha sido llamado para conferenciar con el Gobierno.

Está zanjado el conflicto de Sevilla.

—El Gobierno ha autorizado la manifestacion que en estos momentos en forma imponente invade el Prado, las calles de Alcalá y Carrera de San Gerónimo y la Puerta del Sol.

Madrid entero se ha asociado á los Círculos Militares, cuya bandera es saludada con indescriptible entusiasmo.

Madrid 23.—Se ha dispuesto que las procedencias de puertos súcios nacionales ó extranjeros sean sometidas en los puertos súcios españoles á tres días de observacion, en lugar de los diez que hasta ahora han venido imponiéndose, y que las procedencias de puertos comprometidos, nacionales y extranjeros, sean admitidas á libre plática

en los puertos súcios ó comprometidos españoles.

Madrid 24.—El rey ha llegado á Madrid y el consejo de ministros que preside esta tarde tendrá grande importancia, porque en él se acordará la contestacion que ha de darse á la nota alemana recibida ayer de Madrid.

—Parece que al tener noticia el gobierno alemán de que habían salido de Manila dos buques para llevar á la isla Tap el gobernador de las Carolinas pasó una nota al gobierno español diciéndole que este archipiélago lo tomaba bajo su protectorado, pero á esta declaracion no ha precedido acto alguno de dominio.

—Una manifestacion patriótica se verificó en Valencia el sábado por la noche.

A las nueve próximamente, y sin previa convocatoria, la gente reunida en la plaza de la Reina se organizó en manifestacion antigermánica, recorriendo un nutrido grupo varias calles, entre ellas la en que vive el cónsul de Alemania.

Los manifestantes demostraron su entusiasmo y su amor á la integridad del territorio dando vivas á la España y las Carolinas españolas.

Madrid 25.—La epidemia cólica se ha presentado con gran intensidad en Castielhabit (Valencia).

—En una de las islas Canarias, llamada la Alegranza, se va á establecer un lazareto.

—El ministro de Marina ha pedido á los departamentos un estado de los buques de guerra que están en los mismos para reparaciones y del tiempo y coste calculado de esta.

—Segun *La Derecha*, de Zaragoza, ya se han puesto de acuerdo los dueños de los cafés de aquella ciudad para no expender cerbeza alemana, y es probable que el comercio en masa rechace desde luego toda relacion mercantil con Alemania.

—Telegrafian á *El Correo*:

«Laredo 24 (2 tarde).—Reunidos ayer quinientos marineros, casa del gremio, protestaron de usurpacion de las Carolinas, ofreciéndose voluntariamente cincuenta jóvenes marineros para servir en la armada ó corsarios, caso de guerra, pronunciándose entusiastas discursos con oportunos recuerdos históricos, sin exageraciones ni inconvenientes contra Alemania.»

Madrid 26.—La escuadra alemana de evolucion ha regresado al puerto de Kiel.

—Es una elocuente demostracion del efecto que en el espíritu público ha producido la conducta de Alemania, el rasgo patriótico del Sr. Escuin, de Calatayud, quien por conducto del ministro del Estado se ha dirigido al gobierno ofreciendo su persona, sus hijos y sus intereses para defender la posesion de las Carolinas.

—Un telegrama de la agencia *Fabra* dice que el ministro de la Guerra inglés ha dado orden para suspender la movilizacion de las reservas.

—En Berlin inspira serios temores la suerte del acorazado imperial *Augusta*, que salió de Aden á principios de Junio último y no ha vuelto á oírse hablar más de él.

Madrid 27.—En el estado actual de las relaciones internacionales, necesita más Alemania la amistad de España que ésta la de Alemania, porque más ó menos tarde se reproducirá la guerra franco-alemana, y se reproducirá en condiciones menos favorables para el imperio alemán que las de 1870, porque Francia esperará el momento más oportuno.

Sin que España intervenga en esta guerra, su enemistad con Alemania permitiría á los franceses disponer en un momento dado de todas las fuerzas que guardanecan la frontera pirenaica, y el gobierno alemán es demasiado práctico para no exponerse á esta contingencia por la adquisicion de algunas pequeñas islas en la Océania.

Por altas consideraciones de patriotismo debemos celebrar que desaparezca el conflicto, dejando á salvo nuestro decoro nacional, sin ligarnos con compromisos á ninguna gran potencia y menos á Francia, que es y será la más interesada en impedir nuestro engrandecimiento y que no repetirá la torpeza hecha en Italia, favoreciendo la formacion de otra gran potencia en sus fronteras.

—Asegurábase anoche que el gene-



ral Salamanca había recibido una real orden del ministerio de la Guerra, manifestándole el profundo disgusto con que el gobierno ha visto la renuncia de la condecoración alemana con que estaba agraciado. Se añadía que el citado general ha contestado diciendo que sentía que se hubiera visto con desagrado su conducta.

—Sábese que todos los empleados han aceptado con gusto la invitación que los respectivos ministros les han hecho para que contribuyan con un día de haber para las víctimas del cólera.

El día de haber será de la cantidad líquida que percibe cada uno.

—Dícese que el general Salamanca ha dirigido una carta al director de *El Progreso*, rogándole desista de llevar adelante la suscripción que ha iniciado para regalarle una espada de honor, por creer que su conducta no merece recompensa ninguna.

—Los marineros de los buques mercantes surtos en el puerto de Valencia se muestran ansiosos de que la nación necesite sus servicios para ofrecerse como voluntarios en los buques que se armen en corso para combatir á los enemigos de España.

La indignación que ha producido el acto realizado por Alemania es tan grande en Valencia, que varios oficiales de los cuerpos de guarnición en aquella plaza se han acercado á la redacción de algun periódico para manifestar que están dispuestos á marchar á las Filipinas, á las Carolinas, ó allí donde el honor de España exija su presencia, sin más sueldo que la ración de etapa.

Es grande la efervescencia que hay en todos los círculos y en todas las clases de la sociedad valenciana. Varios comerciantes austro-húngaros han acudido á las redacciones de los periódicos para declarar que nada tienen que ver con los alemanes.

Madrid 28.—Viajeros llegados recientemente del Valle de Losa, en la provincia de Burgos, dicen que estos últimos días no ha quedado allí viva ni una gallina, pues todas han muerto víctimas de alguna epidemia indudablemente.

Se calcula en cerca de 20.000 duros las pérdidas ocasionadas por el incendio que hace tres días ocurrió en el hermoso templo de Santa María de Alcoy.

Madrid 29.—Se asegura, aunque no oficialmente, que ayer llegaron á Madrid telegramas de Manila manifestando que los buques de guerra salidos de allí para las islas Carolinas habían llegado á Tap, la principal de ellas, sin encontrar buques alemanes, ni izado el pabellón alemán en aquel territorio.

Madrid 30.—El gobierno de la República Argentina ha aumentado en un 15 por 100 todos los derechos de importación y exportación.

—La casa Krup va á construir para Turquía 29 piezas de gran calibre, 400 de campaña y montaña, y 20 extraordinariamente colosales de posición, para la defensa del Bósforo y de los Dardanelos.

—Refiere un periódico de Valencia que el domingo trató de entrar al anochecer en el pueblo de San Mateo el general Sr. Arrando con su familia. No le valió llevar patente limpia; así que, no pudiendo entrar en el pueblo, torció por el camino extramuros que enlaza con la carretera á Saladella; más aún no habían andado veinte pasos, cayó sobre ellos un grupo enfurecido que á voz en cuello pedía su muerte y exterminio, de cuyo atropello pudieron escaparse gracias á la ligereza de sus caballos.

—Merecen ser conocidas, por lo extravagantes y faltas de juicio, las siguientes reflexiones que leemos en un periódico autógrafa de París:

«Si España declara la guerra, Alemania ocupará las Filipinas y exigirá de Francia el libre paso de su ejército dispuesto asimismo á luchar con Francia si fuere preciso. Si España, por el contrario, prefiere negociar, Alemania propondrá hacer en comun una expedición á Marruecos y anexionar este imperio á España, á cambio de las Carolinas y de las Filipinas.»

Madrid 31.—Ayer, como domingo, fué día de manifestaciones en diversas capitales de provincia y pueblos importantes. Según los telegramas recibidos reinó en ellas completo orden, siendo muy de notar que en tantas habidas hasta ahora no se ha dado un *muera* ni un insulto á Alemania ni á su gobierno, prueba de sensatez que debe tenerse en cuenta en Berlin donde disgusta la natural tolerancia de nuestro gobierno para que se realicen estos actos públicos.

Aquí se intentó una algarada ridícula,

promovida, sin duda, por alborotadores de taberna, y secundada por algunos curiosos desocupados y chiquillos que desaparecieron al presentarse donde estaban el jefe de orden público con algunos agentes.

Las autoridades, sin embargo, y por lo que acontecer pudiera, tomaron algunas precauciones, entre ellas tener las tropas en los cuarteles.

Claro es que ningún temor había de ser alteración del orden, pero en el estado de nuestras relaciones con Alemania, cualquier exceso de parte de gente que nada tiene que perder, podría complicar la cuestión de un modo grave.

El afán de dar noticias hace cometer á algunos periódicos de Madrid y provincias la imprudencia de decir los pertrechos que el gobierno envía á Filipinas y hasta el buque en que van. Esto no debe permitirse, porque sólo sirve para facilitar el espionaje, que como sistema practica Alemania, tanto en España como en las demás potencias, y especialmente en las colonias que ambiciona, de las cuales, como sucede en el archipiélago filipino, ha hecho especialísimo estudio.

—Un periódico de Barcelona dice que el viernes se embarcaron en aquella ciudad granadas y proyectiles de gran calibre con destino á Filipinas. Estas municiones saldrán para el Archipiélago por el próximo correo. También saldrán de un día á otro para Manila cuatro cañones fabricados en Trubia.

El mismo periódico dice que ha llegado al puerto de Barcelona el vapor de guerra *Gaditano* con municiones destinadas al parque de Manila.

—Hay noticia de que en muchas plazas de España se anulan todos los pedidos hechos á las fábricas alemanas. En Málaga se ha llegado hasta á devolver las letras de cambio alemanas al cobro.

—El capitán general de Filipinas, general Terreros, ha teleografiado que hasta dentro de algunos días no habrá noticias de los buques españoles que han ido á las Carolinas.

Madrid 1.º de Setiembre.—Se confirma que se conferirá á Antequera el mando de la escuadra de instrucción que será reforzada.

Se ha ordenado que se termine brevemente el artillado de varios cruceros.

## TELEGRAMAS

### Servicio particular.

MADRID 30 AGOSTO, 12 tarde.  
Se reforzará la defensa de Chafarinas.  
—Carécese de noticias de las Pátrias. Prohibiránse nuevas manifestaciones.

—Han sido declaradas súcias las procedencias de Singapoore.

MADRID 30, 1 tarde.  
*El Liberal* excita al país para que contribuya á la construcción de un barco de guerra que se llamará *Patria Liberal* y ofrece contribuir con 2.500 pesetas.

MADRID 30, 7 noche.  
El Gobierno espera recibir esta noche noticias de Filipinas.

—No se verificó la manifestación que se anunciaba. Tranquilidad en Madrid.

MADRID 31, 10'45 mañana.  
En España hubo ayer 3036 invasiones y 1051 defunciones de cólera.

—Se ha desmentido oficialmente que haya estallado una insurrección en Cuba.

—Se esperan con ansiedad noticias de Malina.

MADRID 31, 11'30 mañana.  
Se atribuye grande importancia al Consejo de esta tarde.

—Aumentan las órdenes del comercio español anulando los pedidos que se habían hecho á Alemania.

MADRID 31, 10'35 mañana.  
Se guarda reserva acerca de los acuerdos del Consejo.

—Se carece de noticias oficiales de Manila y Berlin.

—Indicase al General Antequera para un honroso cargo.

MADRID 31, 4'30 tarde.  
Los ministeriales dan seguridades satisfactorias respecto á la cuestión de las Carolinas.

—Se está celebrando Consejo.  
—Grande expectación.

*Bolsa*.—4 por 100 interior, 59'55.  
MADRID 31, 6'45 tarde.

Continúa el Consejo de ministros.  
—Reina bastante ansiedad.

—El Gobierno no ha recibido noticias de Malina.

—Disminuye la epidemia.  
MADRID 1.º SETIEMBRE, 11 m.  
En España hubo ayer 3519 invasiones y 1066 defunciones de cólera.

vieron la desgracia de ser hechos prisioneros, logró reunirse en Languehand, donde, como dice Chao en su adición á la Historia del P. Mariana, «en contestación á las arterias y á las seductoras promesas de Bernadotte, todas las tropas españolas en medio de una magnánima efusión clavaron sus banderas en el suelo, formáronse en círculo á su rededor, y postrándose de rodillas ante ellas juraron no abandonarlas sino con la vida y ser fieles á su amada España. ¡Espectáculo sublime digno de la antigüedad, que arrancó lágrimas de ternura á cuantos lo presenciaron, y que con razón comparó uno de los historiadores de aquella época á la modesta y magnánima respuesta de Jenofonte en la célebre retirada de los 10.000 griegos: «Hemos resuelto, contestó al rey de Persia, atravesar el país pacíficamente si se nos deja retirarnos al suelo pátrio, y pelear hasta morir si alguien nos lo impidiese.»

La historia de aquellas tropas presta á todo género de alabanzas, y puede decirse que es un verdadero poema lleno de actos sublimes del patriotismo más heroico. Todos los historiadores al tratar de la expedición del marqués de la Romana, están contestes en juzgarla con pluma encomiástica; unos, como Chao, Toreno y Lafuente, la parangonan con la célebre retirada de los diez mil, otros buscan también en la historia casos análogos con que hacer resaltar el patriotismo de aquellos valientes soldados españoles, que luego veremos en el suelo pátrio organizados bajo la denominación de división del Norte, y á las órdenes del brigadier conde de San Román, formar parte del ejército de la izquierda, mandado por el distinguido general D. Joaquín Blake, y combatir con el propio denuedo que habían demostrado en las regiones septentrionales de Europa.

El ejército de Galicia, mandado por el general D. Joaquín Blake, enterado éste del plan de operaciones que se había resuelto seguir para reanudar la campaña contra el ejército francés, que, según dice Thiers, constaba de unos 100.000 hombres próximamente antes de la entrada en territorio español del emperador Napoleón; el ejército de Galicia, decimos, se puso en movimiento ya perfectamente reorganizado y rehuido del desastre de Medina de Rioseco; y el 10 de Setiembre Blake estableció su cuartel general en Reinosa, población que situada casi al pie de las montañas de su nombre, y á dos leguas del nacimiento del caudaloso río Ebro, le ofrecía todas las ventajas que pudiera desear para el feliz éxito de su movimiento ofensivo contra el ejército del mariscal Bessieres, que de orden del rey José había evacuado á Burgos dejando solo un insignificante destacamento para guarnecer el castillo de esta capital. Empero Blake, sin permanecer en Reinosa más que el tiempo preciso para levantar algunas fortificaciones que pudiesen servir de resguardo á una exigua fuerza que había de continuar en esta población custodiando parte de su material de guerra, después de un simulado movimiento sobre Burgos, tomó con su ejército la dirección de Villarcayo; en cuyo punto entraba el día 17 al frente de sus tres primeras divisiones, mientras la cuarta marchaba sobre Bilbao, en cuya ciudad se hallaba el 20. Esparecido así el ejército de Blake en la comarca de Villarcayo, Oña y Frias, estas dos últimas bañadas por el Ebro, tenía este general conseguido lo más primordial en la guerra: la posesión de fuertes posiciones desde las que manteniendo sus comunicaciones con Reinosa y la costa cantábrica, podía

tuciones y conventos de religiosos? Y en fin, ¿dónde habría, como dice un ilustre historiador (1), material para atender á las enormes pérdidas, que aun á los más optimistas había de representar una lucha, que no dejaría de ser porfiada desde el momento en que Napoleón se propusiera lavar la mancha que acababa de caer sobre sus armas? ¿De dónde ó dónde había de reclutar aquellos 50.000 caballos de que quería constase la caballería española? El P. Salmón, en su *Revolución de España*, nos manifiesta los pasos dados á este respecto por la Junta Suprema Central cerca del sultán de Marruecos, que fueron infructuosos por las extremadas exigencias de éste, que á trueque de facilitar caballos, pedía la entrega de parte de nuestras posesiones del Norte de Africa.

En cuanto al plan de operaciones de nuestros generales, podemos decir que fué acordado también en el Consejo celebrado el 5 de Setiembre, ya citado, en el cual se hallaron presentes los generales Cuesta, Castaños y González de Llamas; y en representación de Palafox y Blake, Calvo de Rozas y el duque del Infantado. El plan que determinaron desarrollar para rechazar del territorio español á las huestes francesas, consistía en hacer comprimir por medio de un movimiento envolvente de nuestras tropas á las francesas sobre sus posiciones de Vitoria, interceptar sus comunicaciones con Francia y con el mar; y estrecharlas, en fin, sobre la margen derecha del Ebro, quedando, así puede decirse, cercadas. Para realizar tan fantástico sueño, imposible de llevarse á cabo con esperanzas de éxito, teniendo en cuenta las condiciones y número de los ejércitos que iban á combatir en el vasto teatro de la guerra, los generales españoles proponíanse formar con sus tropas un ángulo agudo, cuyo vértice serían los Pirineos Orientales, y el Ebro y el Golfo de Gascuña los extremos. En este ángulo quedaban comprendidas las ciudades de Vitoria, Pamplona y Bilbao; á cuyo efecto, el general Blake debería con su ejército, denominado de la izquierda, y compuesto de las fuerzas de Asturias y Galicia y de la división que procedente de Dinamarca estaba en camino para incorporarse, caer sobre el flanco izquierdo de los franceses, es decir, por la parte de Burgos, y arrollando al mariscal Bessieres, repelerlo hácia los Pirineos. El general Castaños, con los ejércitos de Andalucía y Castilla, denominado ejército del Centro, debería operar sobre el Ebro, desde Logroño á Tudela, y llevar la dirección de la guerra; el general Palafox, con las tropas aragonesas y algunas catalanas y valencianas, que tomaron el nombre de ejército de reserva, debería operar á la derecha del de Castaños; el general Vives, con las fuerzas de Cataluña y parte de las de Aragón, Granada, Valencia y las procedentes de Portugal, que formaban el ejército de la derecha, había recibido instrucciones para maniobrar en el Principado. Estos ejércitos componían un total de fuerza ascendente á 130.000 hombres, entre los cuales había 6.000 de caballería y 2.000 artilleros, con 140 piezas de campaña. Como se vé por las cifras que dejamos estampadas, la Junta Suprema se equivocaba en sus cálculos de elevar el efectivo del ejército español á 550.000 hombres; pues aunque es verdad que en muchas provincias quedaban todavía por armar y

(1) El general D. José Gómez de Arce, en su magistral *Historia de la Guerra de la Independencia*.



—Corren rumores desfavorables respecto a la cuestion con Alemania.  
 —El *Imparcial* pide la convocatoria inmediata de las Cortes.  
 MADRID 1.º, 4'30 tarde.  
 Se sigue careciendo de noticias oficiales de Filipinas y Alemania.  
 —El cólera está en Italia y aumenta en Marsella y Tolon.  
 Bolsa.—4 por 100 interior, 59'55.  
 MADRID 1.º, 7 tarde.  
 Resueltamente el General Chinchilla no volverá a Canarias.  
 —El Gobierno está preocupado con la carencia de noticias oficiales relativas a las Carolinas.  
 MADRID 2, 1'40 tarde.  
 En España hubo ayer 3062 invasiones y 1053 defunciones de cólera.  
 —Se desmiente que las Cortes se abran antes de Noviembre.  
 MADRID 2, 4'45 tarde.  
 Se han desmentido los rumores alarmantes para los españoles respecto a las Carolinas.  
 —Por consecuencia de la interrupcion del cable de Filipinas ninguna noticia oficial se ha recibido de dichas islas.  
 Bolsa.—4 por 100 interior, 59'30.  
 MADRID 3, 10'45 mañana.  
 En España hubo ayer 2919 invasiones y 993 defunciones de cólera.  
 —Se afirma que ninguna de las Carolinas ha sido ocupada por los alemanes.  
 —Segue careciéndose de noticias de Filipinas.  
 MADRID 3, 4'30 tarde.  
 El sábado se recibirá la contestacion de Alemania. Nada se sabe de las Carolinas.  
 —El cólera aumenta en Gibraltar y disminuye en España.  
 Bolsa.—4 por 100 interior, 59'30.  
 MADRID 3, 7 tarde.  
 Se afirma que ningun buque aleman ha ido a las Carolinas, y se insiste en que España desconoce el verdadero pensamiento de Alemania.  
 MADRID 3, 10'45 noche.  
 Se indica al General Arand para el mando militar de Canarias.  
 —Se recibió en la Granja la contestacion de Alemania.  
 —Nada de las Carolinas.  
 MADRID 4, 10'45 mañana.  
 Ayer hubo en España 2407 invasiones y 685 defunciones de cólera.  
 —Los ministeriales afirman que nin-

gun buque aleman ocupa puerto alguno de las Carolinas.  
 MADRID 4, 4'30 tarde.  
 Insistese en que la bandera española ondea en las Carolinas.  
 —Nada se sabe de buques alemanes que estén en aquellas islas. Las impresiones son pacíficas.  
 Bolsa.—4 por 100 interior, 59'20.  
 MADRID 4, 6 tarde.  
 Descubierta nueva conspiracion contra el Czar.  
 —Francia desmiente pretenciones sobre Marruecos. Rechaza acusacion exita España conflicto con Alemania.  
 MADRID 4, 7'45 noche.  
 Los alemanes desembarcaron en Yap y enarbolaron la bandera ocupando la isla.  
 —El Rey vendrá mañana al Consejo.  
 —Indignacion general.  
 MADRID 4, 8'45 noche.  
 El Gobierno ha declarado que la cuestion alemana carece de gravedad bastante para anticipar la reunion de las Cortes.  
 —Desaparece el cólera.  
 MADRID 4, 10 noche.  
 Destituido gobernador Yap, formárase consejo guerra comandantes *San Quintin y Manila*.  
 MADRID 5, 10'45 mañana.  
 En España hubo ayer 1196 invasiones y 776 defunciones de cólera.  
 —Ha regresado el Rey.  
 —Se ha confirmado que los manifestantes de anoche arrancaron y quemaron el escudo de Alemania.  
 MADRID 5, 12 tarde.  
 Loteria.—En el sorteo de hoy han correspondido los primeros premios a los números siguientes:  
 10.911 2.424 2.058 13.496 14.205  
 6.665 1.170 2.393 8.759 17.559  
 5.475 13.942 11.396 11.298 14.693  
 7.375.

Fabra.

ANUNCIOS

SE VENDEN  
 lana larga y zaleas de superior calidad en la ciudad de la Laguna calle de San Agustín número 19. (780—6)

North German Lloyd Steamers.

El magnífico vapor aleman LEIPZIG llegará a este puerto el día dos del próximo mes de Octubre, y despues de una corta detencion seguirá su viaje para MONTEVIDEO y BUENOS AYRES.  
 Admite pasajeros para ambos puntos los que disfrutarán de las grandes comodidades y esmerado trato que estos hermosos buques tienen ya acreditados.  
 Sus consignatarios,  
 (792—4) *Ghirlanda Hermanos.*

Vapores correos de la Compañía trasatlántica ANTES DE A. LOPEZ Y C.º

El día 13 de cada mes llegará a Las Palmas de Gran-Canaria un vapor de esta Empresa y a las pocas horas saldrá para Puerto Rico y la Habana, admitiendo pasajeros para estos puntos, así como para Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba.  
 La Empresa pagará el flete hasta Las Palmas a los pasajeros que se embarquen en Santa Cruz de Tenerife.  
 Salida para Las Palmas el 9 de cada mes.  
 Agente en Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, *Juan La-Roche.*

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.  
 Para mayores datos dirigirse al autor.  
 DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.—Santa Cruz de Tenerife, Sr. Rodriguez y Nuñez.—Las Palmas. Sra. Viuda de Landas.  
 Precio de cada frasco, 24 rs.

Gabriel Izquierdo y Azcárate, abogado, ha trasladado su despacho a la casa calle del Castillo núm. 6.  
 Horas: de 11 á 2.

Libros que se hallan de venta en la imprenta de este periódico, Castillo, 51:

- Historia general de las islas Canarias.— 4 tomos, 80 rvn.
- Tratado teórico-práctico sobre la fabricacion, mejoramiento y conservacion de los vinos.—28 rvn.
- Apuntes para la historia de Santa Cruz de Tenerife, por D. José D. Dugour.— 15 rvn.
- Tesoro de juegos de sociedad: El tresillo, billar, ajedrez, whist, ciudadela, mallita, batalla y ecarté.—7 rvn.
- Código penal novísimo.—6 rvn.
- A 10 rvn.
- Los primitivos habitantes de España. Los soldados de la revolucion. Recuerdos de Filipinas.—Dos tomos. Derecho municipal y provincial. Galeria de tipos. Los aborígenes de Canarias, por Carlos Pizarroso.
- Mes oiseaux chanteurs, por Berthelot. A 12 rvn.
- Miscelánea histórica, política y literaria.
- Higiene de la belleza humana. Tragedias de la historia, por Castelar. Poesías de Quevedo. Los cachivaches de antaño. Dominus Vobiscum. Ensayos literarios, por Castelar. Tratado de cocina moderna. A 20 rvn.
- Notas para la cartera del viticultor ó fabricante de vinos, cervezas y licores. Guia histórica-descriptiva de Sta. Cruz de Tenerife. A 30 rvn.
- Compendio de filosofía y química. Estudio sobre la historia de la humanidad. A 36 rvn.
- Apuntes relativos a los huracanes de las Antillas, por el Rd. P. Benilo Viñes. Jardinería y horticultura. Tambien se halla de venta toda la modelacion de Ayuntamientos, Pósitos y Juzgados municipales. Se encuaderna con perfeccion toda clase de obras.

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
 Imprenta Isleña y Encuadernacion de libros de los Hijos de Francisco C. Hernandez Castillo, 51

organizarse gran número de voluntarios, también no era ménos cierto que, no obstante los buenos deseos de la Central, ésta encontraba dificultades de tal naturaleza para armar y equipar las fuerzas que paulatinamente iba poniendo en pié de guerra, que hasta en los cuerpos regulares se notaba la falta de vestuario y equipo, debido todo, como ya hemos dicho, al triste estado del Erario nacional.

Todos los historiadores al hacer su juicio sobre el plan de campaña, cuyos detalles dejamos apuntados, lo censuran por lo que en él habia de imposible realizacion; españoles y franceses están contestes en denotar en él una verdadera falta de base para que el movimiento de los ejércitos nacionales pudiera efectuarse con alguna esperanza de éxito. El general Gómez de Arceche, historiador concienzudo y doctísimo, en su ya citada obra, despues de manifestar que los ejércitos españoles carecian de un general en jefe, necesario en toda clase de guerras, y más en aquella en que habia de operarse en un extenso territorio dice: «El nuevo plan, ó sea el de la formacion de los cuatro ejércitos, de los que el de la izquierda, el del centro y el de reserva deberían operar por la cuenca del Ebro y en las inmediatas de la vertiente septentrional del Pirineo, era un plan obligado, del que como antes dignos, habian de originarse los más graves y trascendentales peligros. ¿Qué se intentaba conseguir con él? ¿Que los franceses abandonaran las provincias castellanas, en que todavia se mantenian? ¿Se aspiraba á arrojarlos al otro lado del Bidasoa, librando á la patria de su odiosa presencia?»

«Se pretendia aún más. La batalla de Bailén, coronando con el éxito una operacion militar tan fascinadora como arriesgada, habia llevado hasta la exageracion la idea de los movimientos envolventes que encierra en no pequeña dosis la del desprecio hácia el valor, la pericia y la disciplina de los enemigos. Los generales españoles no se satisfacian ya con arrojar á los franceses del suelo patrio; era necesario que los que habian tenido la osadia de invadirlo, quedaran en él muertos ó prisioneros. Y como, además, uno de esos generales habia tenido la fortuna de ceñir á su frente laureles que quitaban el sueño á sus colegas, érales á éstos también preciso recogerlos más lozanos, si cabia, y de todos modos más abundantes, en el campo, no ya de un sólo cuerpo de ejército, sino en el de los ejércitos todos enemigos, con su monarca y su brillante Estado Mayor á la cabeza. La ambición era honrada; pero ¡cuán temerario, cuán insensato el procedimiento para satisfacerla!»

Thiers, el ilustre autor de la *Historia del Consulado y del Imperio*, que dejándose llevar por un exagerado culto á las glorias de Francia, y que al tratar de la guerra de España contra Napoleón lo hace siempre con notoria parcialidad y falta de verosimilitud, motejándonos constantemente con infinidad de dicitos, dice á propósito de los planes y proyectos de nuestros generales: «Para forzar el paso de Bilbao á Mondragón y el de Pamplona á Tolosa, era preciso tronzar y atravesar por un lado los cuerpos de ejército de los mariscales Victor y Lefebvre, y por el otro los de los mariscales Ney y Lannes, así como también los de los generales Moutón, Lasalle y Lefebvre Desnoettes, que marchaban á la cabeza de las tropas aguerriadas del grande ejército, para lo cual no habia en Europa soldados que hubie-

sen descubierto el secreto. De manera que sin tener ninguna probabilidad de poder rodear á los franceses, se les dejaba á estos, por el contrario, la posibilidad de desembocar de Vitoria como de un centro para lanzarse en masa, ora fuese á la derecha, ora á la izquierda; ya sobre uno, ya sobre otro de los ejércitos españoles, los cuales estaban tan separados que no podian socorrerse, y causarles un descalabro por los mismos medios que ellos querian emplear contra el ejército francés.»

Antes de reseñar las operaciones de los ejércitos español y francés en el Norte de España, vamos á describir á grandes rasgos lo que habia sido de aquella division española de cerca de 15.000 hombres, que al mando del marqués de la Romana, á mediados de 1807 se embarcó con rumbo á Dinamarca, á fin de operar á las órdenes del entonces mariscal Bernadotte, príncipe de Ponte-Corvo, por la causa de Napoleón en aquellas lejanas regiones de su patria. Apenas arribaron á la Escandinavia y fueron puestas bajo el mando de Bernadotte, las tropas españolas tomaron parte en el sitio de Stralsund y en otras funciones de guerra. Cuando los sucesos de España, por lo que tenian de atentatorios á los derechos é independencia de sus hijos, hicieron temer al emperador Napoleón que los soldados del marqués de la Romana pudieran insurreccionarse y embarcarse para su patria, el César francés dió á Bernadotte las más minuciosas instrucciones para que los vigilase constantemente, los fraccionase en diversos cuerpos, y evitase en fin el que tuviesen noticia de los acontecimientos de España. Por más atenciones con que el mariscal francés procuraba halagar y distraer á los españoles, éstos, aunque lejos de su patria, la tenian siempre en el pensamiento y en el corazón, y todos se mostraban inquietos y disgustados por la carencia de noticias de su querida España. La misma inquietud y desasosiego de los soldados trascendia á los jefes y al mismo marqués de la Romana, el cual, deseoso de conocer las causas que motivaban tan sensible estado, decidió enviar á España para que le pusieran al corriente de lo que en ella acacia á dos de sus ayudantes de campo, que fueron los oficiales D. Luis Moreno y D. José Agustín de Llano; quienes con toda clase de precauciones, en Marzo de 1808, salieron de Hamburgo con el objeto indicado. Entre tanto estos oficiales desempeñaban la comision que su jefe les confirió, por algunas cartas particulares y periódicos enterábase el marqués de lo que tanto le interesaba, así como á sus tropas, respecto á su patria. Pero cuando ya no le quedó duda alguna de lo que motivaba sus temores y sobresaltos, fué al regreso de aquellos sus emisarios, los cuales le dieron minuciosos detalles de los sucesos del 2 de Mayo y de los de Bayona, que pusieron la corona de España en las sienes de José Bonaparte.

Interminable sería nuestra relacion de lo sucedido á la division del marqués de la Romana durante su permanencia en las islas escandinavas, si hubiésemos de exponer todas sus operaciones, todos sus actos de valor y todos sus trabajos y penalidades hasta que lograron arribar al suelo patrio. Bastanos, empero, por el carácter de nuestra obra, digamos que, no obstante la traicion del general D. Juan Kindelan, segundo jefe de nuestro ejército, vendido á los franceses, de la exquisita vigilancia del príncipe de Ponte-Corvo y de los agentes imperiales; el cuerpo de la Romana, excepcion hecha de los regimientos de Guadalajara, Asturias y Algarbe, que tu-

